

INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor
JORGE ANGOLA ROSSI Agente del Ministerio Público
Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Diligencia Ocular

Referencia: Expediente 2019523890100060E

135.2 Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir, o construir: 2 Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.

Cordial Saludo:

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece “**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**, las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio”.

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE por el cual este Despacho determino fijar fecha para el **23 de MARZO de 2023, a las 09:00 horas.**, para iniciar la diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Avenida Carrera 92 No. 19 B 90 Apto 904/905 Edificio Vive 92 P., de esta ciudad.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía Chapinero

Proyectó: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo